



## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del 20 de mayo de 2019, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación, la Resolución No. CSJRIR19-185 de 17 de mayo de 2019, por medio de la cual se publican los resultados de las pruebas de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, correspondientes al Concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Pereira convocado mediante Acuerdo No. CSJRIA17-723 del 06 de octubre de 2017.

La Resolución se fija en la Secretaría de esta Corporación y en la página web de la Rama Judicial. ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), Link Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, Link Concursos, Link Convocatoria No.4, Link Resultados de las pruebas de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades.

**JAIME ROBLEDO TORO**  
Presidente